

FAMI

duos que viven en una casa, á las órdenes de alguna persona que hace de jefe ó cabeza.—La rama de alguna casa ó linaje.—Parentela inmediata de alguno.—El cuerpo de alguna religión ó parte considerable de ella.—Por estension se aplica este nombre á una raza ó á un partido y tambien á toda la humanidad; y así decimos: *la gran familia humana*, etc.—AIRE DE FAMILIA: cierta semejanza ó conformidad de facciones que existe ó que se cree encontrar entre los parientes.—fr. met. y fam. CARGAR Ó CARGARSE DE FAMILIA: llenarse de hijos, tener muchos hijos.—EN FAMILIA: en confianza, entre los de casa, entre parientes.

—Hist. nat. coleccion de producciones, sean animales, vegetales ó minerales, con arreglo á sus puntos de semejanza ó afinidad, como si hubiera efectivamente entre ellas una especie de consanguinidad ó parentesco orijinario.

—Matem. FAMILIA DE LAS CURVAS: en el álgebra, todas las que se resuelven con la misma ecuacion de un grado indeterminado.

Familiar: adj. lo perteneciente á la familia.—Lo que es de uso comun y frecuente para alguno.—Aplicado á la voz y al estilo, el que se usa comunmente en la conversacion ó en las cartas que se escriben entre amigos.—adj. s. el que tiene trato frecuente y de confianza con alguno.—Cualquiera persona de la familia que vive bajo la potestad del padre ó del jefe de

FAMI

la casa. Más señaladamente se llaman así los criados y servidores.—El fámulo ó criado que tienen los colejos para servir á la comunidad y no á los colejales en particular.—En la órden militar de Alcántara, aquel que por afecto y devocion era admitido en ella, ofreciendo gratuitamente para de presente ó de futuro, el todo ó una parte de sus bienes.—En lo antiguo el que tomaba la insignia ó el hábito de alguna religión.—El demonio que el vulgo ignorante cree relacionado con alguna persona, acompañándola y sirviéndola de continuo.—fr. HACERSE FAMILIAR: familiarizarse.

—Hist. PARTE FAMILIAR: la parte de las entrañas de la victima que se destinaba á los agujeros para los negocios de familia, y aun para los de Estado.

—Mit. DIOSOS FAMILIARES: los dioses domésticos, los lares.

—Rel. el que sirve en clase decente al lado de algun prelado.—El ministro de la Inquisición que asistía á las prisiones y otros encargos.

Familiaridad: s. f. la llaneza y confianza con que algunas personas se tratan entre sí.—Libertad, franqueza que uno se toma con algun superior ó persona que no conoce.

Familiarizar: v. a. hacer familiar ó comun alguna cosa.—r. introducirse y acomodarse al trato familiar de alguno.—Tomarse franquezas con algun superior ó con persona á quien no se conoce.

FAMU

Familiarmente: adv. con familiaridad, amistad y confianza.

Familiatura: s. f. el empleo ó titulo de familiar de la Inquisición.—El empleo de familiar ó de fámulo en algun colejo.

Familismo: s. m. Filos. nombre empleado en el sistema de Fourier para designar el amor de la familia.

Familistas: adj. s. pl. Rel. sectarios ingleses del siglo XVII, que sostenían que la religión se fundaba únicamente en la caridad, eschuyendo la fé y la esperanza, como imperfecciones.

Famit-tay: Mit. en el Indostán, el dios que ha de suceder á Xaca, cuando éste haya reinado cinco mil años: destruirá la religión y las leyes de su predecesor, sustituyendo en su lugar las suyas, totalmente contrarias.

Fann: s. m. Metrol. medida de longitud que se usa en Suecia, y equivale poco más ó ménos á vara y media española.

Famosamente: adv. escelentemente.

Famoso: adj. lo que tiene fama y nombre en la acepcion comun, tomándose tanto en buena como en mala parte; y así se dice: *comedia famosa, ladron famoso*.—Lo bueno, perfecto y escelente en su especie.

Famular: adj. perteneciente ó relativo á los fámulos.

Faulator: s. m. la ocupacion y ejercicio del criado ó sirviente.

Fámulo: adj. s. el sir-

FANA

viente de comunidad de algun colejo.—fam. criado.

Fann: s. n. Filol. nombre dado por los Chinos al idioma sanscrito.

Fanal: s. m. campana de cristal agujerada por arriba, que sirve para que el aire no apague la vela que se pone dentro de ella en el candilero. Llámase tambien así la que está cerrada y sirve para resguardar del polvo lo que se cubre con ella.

—Mar el farol grande que se coloca en las torres de los puertos, y el que se pone en la popa de las embarcaciones para gobierno de los navegantes.—Derecho que se paga en los puertos, para sostener el fanal ó farol de la popa.

Fanam: s. m. antigua moneda de plata de Bombay equivalente á dos reales de vellón.

Fanáticamente: adv. con fanatismo.

Fanático: adj. el que defendiendo con tenacidad furor ó intolerancia una opinion, especialmente en materia de religión.—El apasionado ó entusiasmado por alguna cosa; como: *fanático por la música, por la nautica*.

Fanatismo: s. m. voz introducida á mediados del siglo XVIII, para significar cierto grado de exaltacion religiosa que arrastra á cometer punibles excesos en virtud de un mal entendido celo.—Llámase tambien así la exaltacion en las opiniones políticas.—Por estension, pasion estremada, especie de manía por un objeto fisico ó moral.

FANE

Fanaticar: v. a. neol. infundir fanatismo.

Fandango: s. m. Cierta baile alegre muy antiguo y comun en España y Méjico.

—met. jarana, bulla, gresca.
—Mús. el tañido ó son que sirve de acompañamiento al baile del mismo nombre, y á cuyo compas se ejecuta.

Fandanguear: v. a. fam. jaranear.

Fandanguero: adj. s. el que es aficionado á bailar el fandango ó asistir á bailes y festejos.

Fandolla: s. f. Mil. máquina militar de la edad media, que servía para arrojar piedras.

Fanega: s. f. Metrol. medida de aridos, como trigo, legumbres y otras semillas: que hace doce celemines.—La porcion de granos, legumbres, semillas y cosas semejantes que cabe en la medida llamada fanega.—FANEGA DE PUÑO Ó DE SEMBRADURA: el espacio de tierra donde se pueda sembrar una fanega de trigo.—FANEGA DE TIERRA: espacio que contiene cuatrocientos estadales cuadrados, y en las dehesas quinientos. Esta medida es mayor en unas provincias que en otras.

—MEDIDA FANEGA: cierta medida de trigo y otras especies, que equivale á un almod ó seis celemines, y la cantidad de granos y otros aridos que se miden con ella.

Fanegada: s. f. fanega de tierra.

Faner: s. m. Metrol. medida de capacidad para los sólidos, que se usan en algunos puntos de Alemania.

FANF

Equivale á 9 litros, 72 centilitros.

Fancranto: adj. Bot. que tiene flores visibles.

Fanero: s. m. Anat. órgano foliolar en que la parte producida queda siempre fuera ó es visible.

Fancrobioto: adj. Hist. nat. epíteto que se dá á los cuerpos cuando la vida se manifiesta en ellos evidentemente.

Fancrogloso: adj. Zool. se dice del animal provisto de lengua visible.—adj. s. pl. nombre que se dá á todos los reptiles batracios que tienen dicho carácter.—Division de insectos coleópteros, heterómeros, equivalente á la de los colaptéridos.

Fanes: Mit. divinidad mística de la teosofía órfica; nació del huevo primordial y fué padre de todos los dioses y creador del mundo.

Fanfarria: s. f. fam. vana arrogancia y baladronada.

Fanfarron: adj. s. fam. dicese de los que se precian, jactan ó hacen alarde de lo que no son, de lo que no valen, etc.

Fanfarronada: s. f. dicho ó hecho propio de fanfarron.

Fanfarronamento: adv. con fanfarronería.

Fanfarronear: v. n. hablar con arrogancia echando fanfarronadas; portarse como fanfarron.—Bravear, baladronar.

Fanfarronería: s. f. modo de hablar y de portarse el fanfarron.

Fanfarronesca: s. f.

FANO

porte, conducta, y el ejercicio de los fanfarrones.

Fanfurrriña: s. f. enojo leve y pasajero.

Fanga: s. f. Metrol. medida de capacidad para líquidos, usada en Portugal. Equivale á 54 litros y 26 centilitros.

Fangal: s. m. sitio lleno de fango.—lodazal.

Fangams: adj. s. m. pl. Rel. india: órden de sacerdotes de segunda clase en el país de Golconda.

Fango: s. m. el lodo glutinoso que se saca de acequias, pozos, canales, etc., cuando se limpian, y el que se forma en los caminos por efecto de las aguas detenidas.—met. todo lo que por su impureza ó inmoralidad degrada al hombre.

Fangoso: adj. lo que está lleno ó cubierto de fango.

Fanita: s. f. Miner. variedad de jaspe, piedra que parece contener algo de arcilla, de hierro y de carbon.

Fanna: Rel. nombre de un santo del Japon al que veneran los fieles con gran fervor. En los templos le representan saliendo de un cáliz, con la cabeza rodeada de una aureola y un cetro en la mano izquierda.

Fannashiba: s. m. árbol que los habitantes del Japon plantan en las cercanías de los templos y de las pagodas. Cuando llega á viejo, le queman en los funerales de los muertos.

Fano: Geog. isla del Mar Adriático, con 500 hab. sit. á 20 kil. de Corfú, á los 39 grados de latitud N. y á la entrada de dicho mar.—Ciudad

FANT

de los Estados Pontificios con 8,000 habit. sit. á orillas del Adriático, á 8 kil. de Pesaro y 8 de Ancona. En ella se vé un arco triunfal erijido en honor de Augusto, y existió tambien un templo consagrado á la fortuna en memoria de la derrota de Asdrúbal.

—Metrol. peso de Goa y otras ciudades de Oriente, empleado para pesar rubies: es de dos quilates de Venecia.

Fano: Geog. isla de Dinamarca en el mar del Norte sit. al S. O. de Jutland, á los 55 grados de lat. N. Tiene 12 kil. de larga y 2 de ancha, y su poblacion es de unos 3,000 hab. que viven de la pesca y de la construccion de buques mercantiles.

Fanon: s. m. moneda del Malabar.

—Med. instrumento ó aparato quirúrgico, compuesto de un cilindro hecho con paja de cebada, que se emplea en la curacion de las fracturas del mulo y de la pierna.

—Veter. la reunion de pe los que hay detrás de la cabeza del caballo; y el pliegue que tienen el buey y el carnero en la parte inferior del cuello.

Fansegar: adj. s. palabra que significa estrangulador, y sirve para designar cada uno de los miembros de una secta de asesinos de la India.

Fanshaw: [RICARDO]. Biog. poeta inglés, hombre de Estado que arregló las paces entre España y Portugal en 1665.

Fantascar: s. figurarse una cosa en la imaginacion.

FANT

—n. dejar correr la fantasía ó imaginación por varios objetos.—Preciarse vanamente.

Fantasia: s. m. facultad que tiene el alma racional de formar las imágenes de las cosas.—Cualquiera imagen formada en virtud de esta facultad; cualquiera idea que llega á tomar cuerpo fantástico ó imaginario.—IMAJINACION.—Cosa arbitraria, sin regla ni método.—Ficción, cuento, novela; cosa de pura invención, rasgo ingenioso, pensamiento elevado; y así se dice: *las fantasías de los poetas, de los músicos, de los pintores.*

—Mit. jóven egipcia, natural de Menfis, que habia compuesto dos poemas; el uno sobre la guerra de Troya, y el otro sobre los viajes de Ulises. Dicese que á Homero se le concedió una copia de estos libros, y por ella compuso la Iliada y la Odisea.

—Mús. pieza de música cuyo origen data del siglo XVI. Al principio era lo que su nombre indica, pues el compositor se abandonaba á los caprichos de su imaginación; pero de veinte años á esta parte, no hay composición ménos libre, pues se compone siempre sobre un mismo modelo dado. El tema de la fantasía es casi siempre un motivo de ópera variado.

Fantasiastes: adj. s. pl. Rel. sectarios religiosos cuya doctrina consistía en sostener que el cuerpo de Jesucristo habia sido fantástico ó aéreo, y que su muerte no habia sido real.

Fantasio: Mit. hijo del

FANT

sueño. Esta divinidad engañosa, rodeada de una turba de ilusiones con alas, derramaba de día y de noche un licor sutil en los ojos de las personas á quienes queria ofuscar.—Ficción que servia de emblema á los jiros estrafios de la imaginación.

FantasiOSO: adj. fam. envanecido.

Fantasma: s. m. vision quimérica, como la que ofrece el sueño ó la imaginación acalorada.—La imagen de algun objeto que queda impresa en la fantasía.—s. f. espartajo para asustar á la jente sencilla.

Fantasmagoría: s. f. arte de representar fantasmas por medio de cierta ilusión óptica.—El espectáculo en que se hacen aparecer tales fantasmas.—Máquina, aparato y demás medios que se emplean para producir los precitados efectos de ilusión, met.—Cuadro animado, y á la par fugaz y transitorio, que presentan algunas situaciones de la vida, como un baile ruidoso de muchas parejas, una funcion de fuegos artificiales.

—Lit. met. abuso literario de los medios fantásticos, quiméricos, sobrenaturales.

Fantasmagóricamente: adv. por medio de la fantasmagoría, de una manera fantasmagórica.

Fantasmagórico: adj. relativo al arte, al aparato y al espectáculo de la fantasmagoría.

Fantasmatóscopo: s. m. especie de máquina óptica, que ofrece el aspecto de una puerta al abrirse, y por

FANU

donde sale, al parecer, un fantasma, cuyas dimensiones van creciendo á proporcion que se acerca á los espectadores y disminuyéndose luego á medida que se retira, hasta desaparecer completamente por donde entró.

Fantásticamente: adv. fingidamente, sin realidad.—met. con fantasía y engaño.

Fantástico: adj. quimérico, fingido, que no tiene realidad y consiste solo en la imaginación.

—Mús. MÚSICA FANTÁSTICA la que contiene gran número de ideas y cantos, presentados bajo inesperadas formas, con combinaciones inusitadas, empleando los instrumentos de un modo particular y diferente de cualquiera otra especie de música, y en los que se echa de ver que la imaginación del compositor se despliega con gran libertad, en lugar de estar encajada en los límites ordinarios.

Fanti: Geog. comarca de la Guinea superior en la costa de Oro, sit. entre los 4 y 5 grados de lat. N. Tiene 160 kil. de larga y 38 en su mayor anchura. Sus hab. son sumamente aseados, practican la poligamia, y la forma de su gobierno es una especie de república, en que la administración de justicia está confiada á unos magistrados elejidos por el pueblo.

Fanuel: Geog. ant. ciudad de los Amorreos; es célebre por haber cerca de ella luchado, según dice la Escritura, el patriarca Jacob

FARA

toda una noche con un ángel.

Faon: Biog. jóven de Mitilene, dotado de una belleza prodijiosa. Safo se enamoró apasionadamente de él, y no habiendo podido vencer su corazón indiferente y frío, se arrojó desesperada desde el promontorio de Léucades.

Faquin: adj. s. ganapan, esportillero.

Fara: s. f. especie de serpiente de Africa que hace surco en la tierra cuando camina.

Faradj: Biog. hijo de Barkok, sultán de los Mámelucos circacianos, que sucedió á su padre en 1399, y m. en 1412. En su reinado ocurrieron las invasiones de los Tártaros, y algunas insurrecciones de los emires.

Faraglioni: Geog. nombre de tres pequeños escollos del mar de Sicilia, en la costa oriental del valle de Démona. Antiguamente se les llamaba *rocas de los Ciclopes.*

Farallon: s. m. Mar. el islote ó picacho alto que sobresale en el mar y está en forma escarpada.

Faramalla: s. f. enredo, trama, embuste. Úsase también como adj. s. por el hombre enredador ó embustero.—prev. *Méjico*, hojarasca, cosa de poca importancia.

Faramallear: v. n. chuftear.

Faramallero: adj. s. faramalla, por el hombre enredador y embustero.—prev. *Méjico*, el que da importancia á lo que no la tiene.

Faramundo: Biog. personaje semi-fabuloso, que algunos erróneamente proponen que fué el primer rey de

FARA

Francia, siendo así que solo era jefe ó duque de los Francos; vivió por los años de 418, según refiere una crónica del siglo VIII, que es el documento más antiguo en que se habla de él.

—Num. s. m. moneda de plata que antiguamente circulaba en Francia.

Farandsema: Biog. reina de Armenia, mujer de Arsaces, célebre por su hermosura y valor. Sapor, rey de Persia, la mandó matar en 368.

Farándula: s. m. trapa, embuste ó enredo para engañar ó alucinar á otro.

Faraon: s. m. juego de naipes—Banca.—Nombre de un baile antiguo.—Nombre que da la Escritura á los reyes de Egipto en tiempo de los patriarcas.—**FARAONES** **TEBANOS:** décima sétima dinastía egipcia que según Eusebio, reinó en Tebas mientras reinaban en Menfis los reyes pastores.

Faraónico: adjet. que pertenece á los Faraones.

Farasmanes: Biograf. nombre de siete reyes de la Iberia Asiática ó sea Georgia moderna El primero, que reinó en tiempo de Neron, era hermano de Mitridates, y el último que subió al trono en 552 dejó la corona á Pacoro II.

Faratela: s. f. nombre de una pesa de siete cuarterones, que se usa en la India.

Farnige: s. m. Art. y Of. una de las divisiones de la almadraza.

Faraute: adj. s. m. el que lleva y trae mensajes de

FARD

una parte á otra, entre personas que están ausentes ó distantes.—El hombre bullicioso y entrometido, con insuldas de mandarín, que quiere hacer creer que él lo dispone todo.—El principal en la disposición de alguna cosa.

Farboba: Mit. gigante escandinavo padre de Loke, el génio del mal.

Farcimínio: s. m. Médic. enfermedad caracterizada por la salida de tumores escirrosos y pedunculáneos.

Farinoso: adj. Med. relativo ó perteneciente al farcimínio.

Farda: s. f. especie de contribucion que especialmente pagaban los extranjeros en España.—germ. bulto ó lio de ropa.

—Arquit. corte que se hace en los maderos para apoyar la barbilla.

Fardaje: s. m. el conjunto de cargas ó fardos, que lleva un arriero ó una mensajería.—ant. el conjunto de baulles, maletas y demás bultos que lleva el que va de camino; hoy, si estos pertenecen á un particular, suele llamarse equipaje, y si un ejército bagaje.

Fardar: v. a. surtir y abastecer á uno, especialmente de ropa y vestidos para el abrigo ó la decencia. Úsase también como r.

Fardel: s. m. saco ó talega que llevan por lo regular los pobres, los pastores y los caminantes á pié, para las cosas comestibles ú otras de su uso.—Fardo.

Fardelería: s. f. el conjunto de fardales ó fardos.

FARF

Fardo: s. m. lio grande de ropa ú otro cosa que se ajusta y aprieta perfectamente, á fin de poderlo llevar del mejor modo á donde convenga. Dáse este nombre con especialidad á los bultos que contienen géneros mercantiles.

Fardulfo: Biog. poeta francés latino y abad de San Dionisio en 790. Descubrió á Carlo-Magno un complot fraguado por su hijo mayor Pepino. *Fragments.*

Farel: Biog. sacerdote de la religion reformada; n. en 1644, y m. en 1712. Predicó la reforma en Saiza y el Delinado.

Farallon: s. m. FARALLON.

Farena: Geog. España, lugar de 20 vec., sit. á 20 kil. de la capital y 12 de Montblanch.

Fares: Biog. hijo de Judá y de Tamar, así llamado á causa de la circunstancia de su nacimiento: fué padre de Esron y uno de los antepasados de J. C.

—Hist. ant. una de las tres palabras que Baltasar vió escritas en la pared durante el festin en que profanó los vasos sagrados. Esta palabra, según la interpretacion de Daniel, significaba que el reino de Babilonia se dividiría entre sus enemigos.

Farfalá: s. m. adorno compuesto de una tira de tafetan ó de otra tela, que rodea las basquiñas y los bridas de las mujeres; está cosido y plegado por la parte superior y suelto ó al aire por la inferior.—También se llaman así los adorno de cor-

FARI

tinas y tapetes puestos del mismo modo.

Farfante ó Farfanton: adj. s. la persona habladora y jactanciosa, que cuenta pendencias y valentías.

Farfantonada ó Farfantonería: s. f. el hecho ó el dicho del farfanton.

Farfara: s. f. la película ó telilla que tiene el huevo arrimada á la clara, y encierra á esta y la lema.—*loc. adv. EN FARFARA:* dicese del huevo cuando se halla dentro de la gallina con solo la FARFARA.

Farfulla: adj. s. el que habla balbuciente y de prisa.—s. f. confusion, atropellamiento en el modo de pronunciar.

Farfulladamente: adv. con farfulla, prisa y tropellada.

Farfullador: adj. s. el que habla muy á prisa y atropelladamente.

Farfullar: v. a. hablar muy de prisa y atropelladamente.

Farfullero: adj. s. el que habla de una manera inteligible.—El que todo lo farfulla.

Fargallon: adj. s. fam. el que hace las cosas atropelladamente, ó el que es desaliñado, y desecudado en su aseó.

Fargar: s. m. Mit. india, nombre dado á los capitulos del Zen-Avesta.

Farigola: s. f. Bot. antiguo nombre del tomillo. Úsase todavía en algunas provincias españolas, con especialidad en Cataluña.

Farináceo: adj. lo que participa de la naturaleza de

FARI

la harina, ó se parece á ella.
—Harinoso.

—Bot. se da este nombre á las plantas cuyo perispermo puede ser reducido á harina. Tambien se llama así á las que están cubiertas de un polvo blanco, salpicadas de tuberculosos harinosos, ó enteramente pulverulentos.

—Med. dice se de las sustancias que tienen harina, y que entran en el régimen dietético que se aconseja en algunas enfermedades y á ciertos individuos á quienes por su temperamento ó constitucion conviene usarlas.—Calificacion de la forma y efectos de ciertas erupciones cutáneas que por su color parece que han sido espolvoreadas con harina. En esta acepcion es poco usado.

Farinelli: (CARLOS BROSCHI): Biog. célebre cantor italiano; n. en 1715, y m. en 1782. Vino á Madrid llamado por Felipe V, y aunque en tiempo de Fernando IV gozó de gran valimiento, usó de él con la mayor moderacion, empleándole muchas veces en hacer beneficios á los desgraciados.

Faringocele: s. m. Med. especie de tumor que resulta del prolapso ó de una dilatacion anormal de la farinje.

Faringografía: s. f. Anat. descripcion ó tratado anatómico de la farinje.

Faringográfico: adj. Anat. relativo ó concerniente á la faringografía.

Faringógrafo: adj. s. Anat. el que describe la farinje ó trata de ella.

FARI

Faringolisis: s. f. Med. parálisis de la farinje.

Faringologo: adj. s. Anat. la persona que escribe acerca de la faringología, ó es entendida en este ramo anatómico.

Faringolojía: s. f. Anat. parte de la anatomía que trata de la farinje.

Faringolójico: adj. Anat. relativo ó concerniente á la faringolojía.

Faringótomo: s. m. Med. instrumento quirúrgico que consiste en una hoja estrecha metida en una vaina de plata encorvada, de la cual sale tocando á un resorte, y que se emplea para abrir los abscesos que se han formado en el fondo de la garganta, y para escarificar las amígdalas.

Farinje: s. f. Anat. la parte posterior de la boca; canal musculomembranoso, irregularmente embudado, situado delante de la columna vertebral, separado de la boca por el velo del paladar, y continuándose inferiormente con el esófago. La farinje, cuya pared superior está formada por la base del cráneo, presenta por delante y de arriba abajo las aberturas posteriores de las cavidades nasales; la cara posterior del velo del paladar, la abertura gútural de la boca; la base de la lengua, la epiglótis, la entrada de la larinje y la cara posterior de este organo; da paso al aire en el acto de la respiracion, y á los alimentos durante la deglucion, y se halla tapizada por una membrana mucosa que se conti-

FARM

núa con la nariz, la boca, la larinje y el esófago.

Farinjeurisma: s. m. Med. dilatacion anormal de la farinje.

Farinjiano: adj. Anat. relativo á la farinje.

Farinjitis: s. f. Med. inflamacion de la farinje, llamada tambien anjina farinjea ó gútural.

Farisáicamente: adv. con farisáica hipocresía.

Farisáico: adj. lo perteneciente á los fariseos ó á su secta.—met. falso, mentido, hipócrita, pérfido.

Farisismo ó Fariseismo: s. m. cuerpo, conjunto, secta y costumbres de los fariseos.—met. hipocresía refinada, ostentacion de virtud que no hay en el interior.

Fariseista: adj. s. la persona que imita á los Fariseos, para lograr capciosamente sus fines.

Fariseo: adj. s. aquel de entre los Judios que afectaba rigor y austeridad para observar los preceptos y ceremonias exteriores de la ley, descurriendo por lo demás su espíritu.—HIPÓCRITA.—Traidor indigno, depravado.

Farmac: s. m. Bot. árbol de Amboina, con cuyas raíces preparan los habitantes de aquellas rejiones un vino fácil de conservar.

Farmácea: s. f. especie de adivinacion que practicaban los antiguos, mediante ciertas composiciones vegetales ó minerales, llamadas filtros.

Farmacía: s. f. ciencia que enseña á conocer, recojer y conservar las drogas

FARM

simples, y de preparar los medicamentos compuestos, haciendo con ellos variadas combinaciones para aplicarlos á diversas enfermedades.—La oficina ó lugar donde se preparan y despachan los medicamentos.—El ejercicio de la profesion farmacéutica.—Coleccion de medicamentos.

Farmacólogo: adj. s. el profesor de farmacolojía.

Farmacolojía: s. f. Med. parte de la materia médica que tiene por objeto dar á conocer los medicamentos, bajo todos los aspectos que puedan ilustrar el uso de estos medios terapéuticos.

Farmacolójico: Med. lo que pertenece á la farmacolojía.

Farmacopea: s. f. arte de preparar los medicamentos, y el libro en que se anotan y especifican las sustancias medicinales más comunmente usadas.

Farmacopólico: adj. lo que pertenece á la botica ó á los medicamentos.

Farmacopsia: s. f. Farm. cualquier medicamento ó líquido, especialmente si es purgante.

Farmacquimia: s. f. Farm. arte de preparar medicamentos, con arreglo á la accion química de sus principios.

Farmacquímico: adj. Farm. relativo ó perteneciente á la farmacquimia.

Farmacosiderita: s. f. Quím. arseniato de hierro natural.

Farmacoteca: s. f. Med. caja para medicamentos.

Farmacotrito: adj. s.

FARN

Farm. el que arregla y muele los ingredientes para hacer medicamentos.

Farmaged: Mit. (dios cargado) sobrenombre dado á Odín entre los Escandinavos porque consideraban que sostenía el mundo.

Farmuti: s. m. mes de los Caldeos, correspondiente á Abril.

Farnabazo: Biog. sátrapa de Persia, que mandaba la Bitinia y la Frijia, durante el reinado de Darío II y de Artajerjes II, 410 años ántes de J. C. Manchó su reputación con el asesinato de Alcibiades.

Farnaces: Biog. nombre de dos reyes del Ponto: el primero, hijo de Mitridates V, subió al trono en 185 ántes de J. C. y m. en 157; y el segundo, hijo de Mitridates el Grande, n. en 97, se rebeló contra su padre apoderándose del Bósforo, y reconquistó el reino del Ponto, que había sido reducido á provincia romana; pero espulsado de nuevo por César, m. en una batalla 47 años ántes de J. C.

—Hist. sacerdote griego que purificaba á los parricidas.

Farnesio: Biog. célebre familia italiana, cuyo oríjen se remonta hasta el siglo XIII; sus individuos más distinguidos fueron: ALEJANDRO FARNESIO: duque de Parma y Plasencia, general español al servicio de Felipe II y gobernador de los Países Bajos. Se distinguió en el combate de Lepanto en 1571, y fué á socorrer á París, sitiado por Enrique IV; al

FARO

que obligó á levantar el cerco, y m. en 1592. — ANTONIO FARNESIO: m. sin sucesión en 1731, y sus Estados pasaron á Carlos hijo de Felipe V y de Isabel Farnesio, después Carlos III de España. — ISABEL DE FARNESIO: heredera de los ducados de Parma y Plasencia; se casó con el rey de España Felipe V, y murió en 1766. Fué muy amante de la pintura, y dejó muestras de su inteligencia y habilidad en el palacio de San Ildefonso, donde pintó algunas cabezas al fresco, y otras al pastel. — PEDRO LUIS FARNESIO: hijo del papa Paulo III, ántes de la ordenación de éste; escitó una rebelion con su tiranía y fué asesinado en 1547.

Faro: s. m. torre alta, construída para fijar en la parte superior luces que sirven de guía á los navegantes. — met. cualquiera cosa que sirve de norte y esperanza, en situaciones inciertas y críticas.

—Geog. ciudad de Portugal, en los Algarves, con 8 mil habitantes. Esta cercada de murallas, que se cree que son obra de los moros, y de fiende su puerto una pequeña ciudadela. Su principal comercio consiste en vinos de excelente calidad.

—Hist. torre construída en la península de Faros, de orden de Tolomeo Lago; para colocar en ella un fanal, que ha dado su nombre á todos los fanales de los puertos de mar.

Farol: s. m. especie de caja formada de vidrios ó de otra materia transparente,

FARR

donde se coloca la luz para que surta su efecto y no se apague con el aire. — *Gazóleta* formada de aros de hierro en que se ponen las teas para las luminarias ó para alumbrarse.

Farola: s. f. farol de mayor tamaño que el ordinario.

Farolazo: s. m. golpe dado con un farol. — pl. met. disputa en que se llega á las manos.

Farolear: v. n. fam. fachelear ó papelonar.

Farolero: ad. s. el que tiene el encargo y cuida de encender ó de llevar los faroles. — El que va vendiendo faroles. — met. entremetido, que se propasa á hacerlo que no le toca.

Farolon: adj. s. fam. papelon ó facheñdon.

Faros: Geog. península del Bajo Egipto en el Mediterráneo. En el istmo de esta península se encuentra la moderna Alejandria, Cierra al N. el antiguo puerto de Alejandria, y un muelle que se une á su estremidad N. E. y en el cual estaba el famoso faro construído por Tolomeo Lago, cierra al N. O. el nuevo puerto de esta ciudad.

Farrago: s. m. conjunto de cosas superfluas, mal ordenadas, etc. — Confusion, amontonamiento de materias en un libro, que resulta así fastidioso, pesado, machacon.

Farragüista: adj. s. el que solo ha aprendido cosas inútiles, y tiene la cabeza llena de muchas ideas mal ordenadas.

Farringdon: Geog. ciu-

FARS

dad de Inglaterra, con 3,000 hab.; sit. en el condado de Berks, á 26 kil. de Oxford. Es muy antigua y en ella tenían los reyes sajones un palacio en el cual murió Eduardo el Mayor en 925.

Farro: s. m. cebada á medio moler, después de remojada y quitada la cascariella. — Semilla parecida al trigo que comunmente se llama escanda.

Farsa: s. f. representación de alguna cosa sucedida ó no, histórica ó imaginaria, verosímil ó inverosímil. En el lenguaje comun se llama farsa la comedia cargada de incidentes grotescos. — La compañía de los farsantes ó comediantes. — met. cosa de pura apariencia, mentira, engaño, disimulo, y de ahí la expresion: *todo es farsa en este mundo.*

Farsalia: Geog. ant. ciudad de Grecia, hoy Sataldige.

—Hist. BATALLA DE FARSALIA: la que se dió en una llanura próxima á la ciudad de este nombre, entre los ejércitos de César y Pompeyo el año 704 de la fundación de Roma. En ella fué derrotado el ejército de Pompeyo que se componía de la nobleza de Roma, y su caudillo viéndose perdido se dió á la vela para Egipto.

—Lit. título de un poema de Lucano sobre la guerra civil entre César y Pompeyo.

Farsálico: adj. lo perteneciente á Farsalia.

Farsante: adj. s. el que aparenta ó procura aparentar lo que realmente no es. Dicese por alusion al anti-

FARS

guo significado de esta palabra, que era sinónima de comediante.—La persona de modales y dichos pedantescos, petulante, engreida.—fam. el que está siempre de chacoa.—El presunido en el vestir.

Farscan: Geog. isla del golfo Arábigo, á 16 kil. de la costa del Yemen; tiene 10 kil. de estension, está bien poblada y abunda en gacelas.

Farsetti: [COSME] Biog. juriconsulto italiano, embajador del duque de Módena en Venecia, Luca y Milán; n. en 1619, y m. en 1689.—**FELIPE FARSETTI:** célebre abate que formó en su palacio de Venecia un magnífico museo de pinturas.

Fars ó Farsissan: s. m. Geog. grande y populosa provincia de Persia, sit. entre los 26 y 32 grados de lat. N. y los 53 y 61 de lonj. E.; confina al N. con el Irak-Adjemi y al S. con el golfo Pérsico. Se divide en país cálido y país frío. Produce casi todos los frutos peculiares á lo restante de la Persia; sus uvas son deliciosas y su tabaco es muy estimado. Se crían en ella excelentes caballos, camellos y asnos; y en sus costas hay conchas, coral y perlas. Es la provincia más industrial de la Persia, y fabrica preciosas telas de lana, de seda, de algodón y de pelo de camello. Su comercio por el golfo Pérsico es muy activo, particularmente con el Indostan para donde esportan vinos, caballos, lana, agua de rosa, etc. Su población es de 900

FASC

mil habitantes, y la capital es Chiraz.

Farthing: s. m. moneda de cobre que tiene uso en Inglaterra, y equivale á tres maravedises.

Farusios: adj. s. pl. Geog. ant. pueblos de la Libia interior, en la parte Occidental: eran de los que se comprendían generalmente bajo la denominación de Géntulos. Estrabon dice que habitaban más allá del país de los Moros, y que se servían, como los Etiopes, de flechas de madera de cuatro codos de largas, quemadas por la punta, y de carros armados de hozes.

Farwel: Geog. el cabo más meridional de las tierras áridas, en el mar del Canadá.

Farwharson: Biog. matemático inglés; m. en Petersburgo en 1739.

Fas: voz latina que solo se usa en la loc. adv. POR FAS O POR NEFAS: la cual significa, justa ó injustamente; á todo trance, de una manera ó de otra, de todos modos.

Fasaita: s. f. Miner. variedad de piroxeno.

Fasciculado: adj. Hist. nat. se aplica á los órganos de los animales y de las plantas, que tienen la forma de haces.

Fascicular: adj. Bot. se aplica á los receptáculos de las plantas compuestas de celdillas paralelas, como las que se encuentran en la corteza de las apocíneas.

Fascinación: s. f. la acción de fascinar.—Su efecto.

Fascinador: adj. s. el que fascina.

FASO

Fascinar: v. a. acajar ó hacer mal de ojo.—Atraer irresistiblemente; dominar por medio de una influencia magnética.—met. enganar, alucinar, ofuscar.

Fase: s. f. met. cada una de las mudanzas, variaciones ó alternativas que se observan en ciertos objetos, en muchísimas cosas.

—Ast. cada una de las diversas apariencias ó figuras con que se dejan ver la luna y los otros planetas, segun los ilumina el sol.

Faselia: Geog. ant. ciudad marítima de la Panfilia, cuyos hab. se dedicaban á la piratería, y de los cuales aprendieron los romanos el uso de los buques lijeros de vela y remo. Fué sede de un obispado sufragáneo de Mira, y la destruyó Publio Servilio, apellidado el *Isáurico*; y solo quedan las ruinas de un teatro, las de muchos edificios, y en la orilla del mar grandes sarcófagos de mármol, dos de ellos con figuras de relieve. Cerca de estas ruinas se encuentra la ciudad llamada Fionda.

Fasinado: adj. Zool. que se parece al faisán.—adj. s. f. pl. familia de aves del orden de las gallináceas cuyo tipo es el genero faisán.

Fasitorcería: s. f. prov. Cuba: las maneras y afectación del fachenda.

Fasnia: Geog. lugar de 850 vec. sit. en la isla de Tenerife, una de las canarias, á 32 kil. de Santa Cruz.

Fase: Geog. ant. río de la Cólquide que nace en el monte Cáucaso y desemboca en el Ponto Euxino; parece que

en otro tiempo arrastraba arenas de oro.

Fasial: s. m. pirámide ó piedra piramidal puesta en la cumbre de un edificio.

Fastidiar: v. a. causar fastidio, asco ó repugnancia alguna cosa. Úsase tambien como recíproco.—met. enfadar, disgustar ó ser molesto á alguna persona.

Fastidio: s. m. disgusto, repugnancia, desazon que causa el manjar mal recibido del estómago ó el oír fuerte y desagradable de alguna cosa.—met. enfado ó repugnancia que ocasiona alguna persona ó cosa, molesta, nociva.

Fastidiosamente: adv. con fastidio.

Fastidioso: adj. enfadoso, importuno, que causa disgusto, desazon y hastio.—Fastidiado.

Fastijio: s. m. la cima ó cumbre de lo que remata en punta, como una pirámide, un árbol.—met. lo más elevado de cualquier cosa no material.

—Arquit. ant. frontispicio.
—Hist. ant. entre los Romanos, estátua, adorno ó trofeo que se colocaba en la parte más elevada de un edificio.

Fasto: s. m. FAUSTO.—pl. met. anales, memoria, serie ó marcha de sucesos por el orden de los tiempos.—fr. INSCRIBIR SU NOMBRE EN LOS FASTOS DE LA GLORIA: inmortalizarse.

—Hist. pl. designábase con este nombre entre los Romanos una especie de calendario en que se notaban por meses y días, sus fiestas, juegos, ceremonias, y las cosas

FATA

memorables de la república.
—**FASTOS CAPITOLINOS**: tablas de mármol que se hallaron en Roma el año de 1547 y contenían las series de cónsules romanos, desde el año 250 de la fundación de aquella ciudad hasta el de 765.—**FASTOS CONSULARES**: tablas en que estaban escritos los nombres de todos los cónsules, observándose el orden cronológico.—**DIAS FASTO**: entre los romanos aquellos en que se podía administrar justicia por oposición á **NEFASTOS** que eran los días en que estaban cerrados los tribunales.

—Lit. pl. título de un poema de Ovidio en que cuenta el origen de las ceremonias religiosas de los Romanos.

Fastuosamente: adv. con fausto, vanidad ú ostentación.

Fastuosidad: s. f. vanidad, ostentación.—fausto.

Fastuoso: adj. vano, ostentoso, amigo de fausto y pompa hablando de personas; lujoso, espléndido, magnífico, lleno de grandeza y aparato, refiriéndose á cosas.

Fatal: adj. lo perteneciente al hado.—Desgraciado, infeliz, malo.—Lo que envuelve ó supone fatalidad. Lo que necesariamente ha de suceder ó cumplirse.

Fatalidad: s. f. desgracia, desdicha, infelicidad, desventura, hado adverso.

—Filos. necesidad de un acontecimiento, cuya causa se ignora, hado, destino.

Fatalismo: s. m. doctrina ó sistema de los fatalistas.

Fatalista: adj. s. com.

FATI

el que lo atribuye todo á la fatalidad, ó al destino.

Fatalmente: adv. con fatalidad, infelicidad, desdicha.—Desgraciadamente.

Fatarella: Geog. España: villa de 340 vec. sit. en la prov. de Tarragona, á 52 kil. de la capital y 10 de Gandesa.

Fate-ha: s. m. Rel. nombre dado por Mahoma al primer capítulo del Corán.—Oración que rezan los Turcos, y es algo semejante al Padre nuestro de los cristianos.

Fatha: s. m. Filol. uno de los tres signos que los árabes emplean para indicar los sonidos.

Fatídicamente: adv. de una manera fatídica, siniestra, ominosa.

Fatídico: adj. siniestro, ominoso, que angura mal porvenir, que anuncia la muerte.

Fatiga: s. f. agitación, cansancio, trabajo extraordinario.—Debilidad, estenuación.—Respiración difícil, angustiosa.

Fatigadamente: adv. con fatiga, penosamente, con dificultad.

Fatigador: adj. s. m. el que fatiga á otro.

Fatigar: v. a. causar fatiga. Usase también como recíproco.—met. dar tormento á la cabeza, á la imaginación, al espíritu.

Fatigosamente: adv. con fatiga, de una manera fatigosa.

Fatigoso: adj. fatigado, agitado.—Lo que causa fatiga.—fam. laborioso, penoso, dificultoso, improbo, arduo, molesto.

FATS

Fátima ó Fatime: Biografía. hija única del profeta Mahoma, n. en la Meca; casóse el año 2 de la Ejira, 623 años antes de J. C., con su primo Ali, y m. en Medina seis meses después de la muerte de su padre. De ella tomó origen la poderosa dinastía de los califas fatimitas.

Fatimita: adj. s. Hist. descendiente de Fátima hija de Mahoma.—adj. s. pl. nombre de una dinastía musulmana que reinó en Egipto y en Mauritania desde el año 908, 296 de la Ejira hasta el 1571 ó 567 de la Ejira.

Fatio de Duiller: Biografía. geómetra y alquimista suizo; n. en 1664 y m. en 1753. Fijó su residencia en Londres, donde hizo curiosas investigaciones acerca de la distancia del sol á la tierra; descubrió un medio para construir cristales de telescopios, de horadar los rubies y usarlos en los relojes, de medir la velocidad de un buque, y dió motivo á la disputa suscitada entre Newton y Leibnitz sobre el cálculo diferencial.

Fatiorrajia: s. f. Med. hemorragia que se verifica por el alvéolo de un diente.

Fatsa: Geog. ciudad de la Turquía Asiática, sit. á orillas del mar Negro á 104 kil. de Trebisonda.

Fatsi-sio: Geog. isla del Japon sit. á los 33 grados de lat. N., á 12 kil. del cabo de Ava. Sus costas son muy escarpadas y casi inaccesibles y su suelo parece fértil.—Ciudad de la isla del mismo nombre á donde son confina-

FAUC

dos los reos de Estado y los grandes señores que han incurrido en la desgracia del soberano, y donde se les ocupa en la fabricación de telas de seda para la corte.

Fatman: Mit. dios subterráneo hermano de Tensidai-Tsin, y en honor del cual se celebra una fiesta mensual en el Japon.

Fatnamente: adv. con fatnidad, como un fátuo.

Fatuidad: s. f. falta de razón ó de entendimiento; imbecilidad, estupidez, carencia de facultades intelectuales.—Ridícula presunción que uno tiene de sí mismo.—Hecho ó dicho necio, absurdo, propio de un fátuo.

Fátuo: adj. privado de razón, imbecil, estúpido, sin inteligencia.—met. el que presume ridículamente de sí mismo.

Fauces: s. f. pl. la entrada del exófago; generalmente se aplica á toda la parte interior de la boca, especialmente hablando de fieras.

Fauche-borel: Biog. aventurero suizo; n. en 1762 y m. en 1829. Era impresor en el momento de estallar la revolución francesa, y aceptó el papel de comisario y espía de los Borbones, creyendo que sería generosamente pagado; pero no produjeron efecto sus negociaciones con Pichegru, Barras y Moreau; y aun después de la restauración tuvo que suicidarse para librarse de la miseria.

Faucher: (CESAR Y CONSTANTINO): Biog. gemelos franceses, que se distinguieron en las guerras de la república, y volvieron al servicio

FAUS

durante los Cien días; pero, habiéndose negado á reconocer la autoridad de los Borbones, fueron sentenciados por un consejo de guerra y fusilados en 1815.

Fauna: Mit. hija de Fauno, y segun algunos mitólogos, diosa de la bondad.

Faunalias: adj. s. f. pl. Hist. fiestas en honor de los Faunos, que se celebraban dos veces al año, en febrero y diciembre en los campos y en los bosques.

Faunía: s. f. nombre con que algunos naturalistas han designado la obra ó el tratado que comprende la descripción de los animales de un país.

Fauno: Mit. semi-dios campestre, al que se representa con formas humanas, excepto las orejas, que son de cabra; al estremo de la espina dorsal tiene una cola.

Faure: Biog. juriscultista francés, individuo del consejo de los Quinientos y del Tribunal, y uno de los principales redactores de los códigos franceses; n. en 1760 y m. en 1837.

Faussigny: Geog. distrito de Saboya en los Estados sardos con 70,000 hab. Es una de las comarcas más altas de Europa; produce buenos pastos, y su única riqueza consiste en el ganado.

Fausta: (FLAVIA MAXIMA): Biog. mujer de Constantino, ahogada en un baño de orden de su marido en 327.

Faustina: Biog. nombre de algunas emperatrices romanas: dos de ellas empañaron con sus liviandades el

FAV-C

brillo de la grande época de los Antoninos; la primera fué esposa de Antonino Pio, y la segunda apellidada madre de los soldados, mujer de Marco Aurelio y madre de Commodo.

Fausto: adj. feliz, afortunado.—s. m. grande ornato y pompa exterior.

Faustoso: adj. lleno de fausto.

Fautor: adj. s. el que favorece y ayuda á otro partidario.

—Jurisp. el que ayuda á otro á cometer un delito, y tambien el que le provoca á ello por medio de dádivas ó exhortaciones.

Fautoria: s. f. ayuda y favor, amparo que se dá á otro.

Favard de Lauglade: Biog. juriscultista y hombre de Estado francés; n. en 1762 y m. en 1831. Fué individuo del consejo de los Quinientos y del Tribunal, y presidente del tribunal de Casacion: *Conferencias sobre el Código civil; Código Penal; Repertorio de la nueva legislación civil; comercial y administrati- va*

Favart: (SIMON): Biog. autor cómico francés; n. en 1710 y m. en 1792. Cuando se suprimió la ópera cómica, de que habia sido director, se puso al frente de una compañía ambulante que siguió á Flandes al ejército del mariscal de Sajonia: *Anita y Lubin; Nineta en la corte; Bastian y Bastiana; Soliman II; La hada Urjelia; el inglés en Burdeos.*

Fav-chi: s. m. Miner. piedra preciosa de la China

FAVO

que, segun algunos, es el zafiro.

Favila: Biog. rey de Asturias, hijo de Pelayo, subió al trono en 737, y m. devorado por un oso en una cacería en 739.

—Poes. s. f. pavesa ó ceniza del fuego apagado.

Faviñana: Geog. una de las islas Egadas, con 3,200 habitantes.

Favonio: s. m. Poes. viento suave de la parte de Poniente, que tambien se llama *Céfiro*.

Favonita: s. f. Bot. madrepora fósil.

Favor: s. m. ayuda, socorro que se concede á alguno.—Honra, beneficio, gracia.—Privanza con algun superior, como príncipe, etc.—La expresion de agrado que hacen los demás.—FAVOR Á LA JUSTICIA Ó FAVOR AL REY: expresion con que los ministros de justicia piden ayuda y socorro para prender á alguno.—loc. adv. A Ó EN FAVOR: en beneficio y utilidad de alguno.—fr. TENER Á SU FAVOR Á UNO: tenerle de su parte, estar protegido por él.

—Mit. divinidad alegórica representada por Apeles bajo la forma de un jóven alado en actitud de tomar el vuelo.

Favorable: adj. lo que se hace en favor de alguno ó redundando en su beneficio.—Propicio, apacible, benévolo.

Favorablemente: adv. con favor.

Favorecedor: adj. s. la persona que favorece.

Favorecer: v. s. ayudar, amparar, socorrer á alguno.—Apoyar algun hecho,

FAYA

establecimiento ú opinion.—Dar ó hacer algun favor.—fr. FAVORECERSE DE ALGUNO Ó DE ALGUNA COSA: acogerse á él ó valerse de su ayuda ó amparo.

Favoritismo: s. m. la preferencia dada al favor sobre el mérito, especialmente cuando aquella es general y predominante.

Favorito: adj. lo que es con preferencia estimado y apreciado.—adj. s. el privado ó predilecto de algun personaje.

Favras: [TOMAS MAHI, MARQUES DE]: Biog. teniente de suizos de la guardia del hermano mayor de Luis XVI; n. en 1745, y m. en 1790. Acusado de haber tomado parte en un complot dirigido contra La Fayette, Necker y Bailly, fué condenado á la horca. Su causa hizo gran impresion, y la voz pública acusó de ingrato al conde de Provenza á quien se designaba como su cómplice, y que no hizo nada por salvarle.

Fayal: Geog. una de las islas Azores, al N. O. de la del Pico, con 22,000 hab. Los Portugueses fueron los primeros que se establecieron en ella, y la llamaron *Fayas*, por las muchas hayas que allí encontraron. Tiene 14 kil. de longitud, y 10 de anchura. Su costa es escarpada, y está llena de cavernas; pero su bahía es buena, lo que la hace centro de aquel comercio.

Fayala: s. f. moneda del Japon que equivale á unos cincuenta reales de la española.

FAYU

Fayalita: s. f. Miner. silicato de alumina y de hierro: contiene sílice, protóxido de hierro, óxido de manganeso, alumina y óxido de cobre, y se ha encontrado en los restos volcánicos de la isla de Fayal en las Azores. Se presenta en granos cristalinos de un verde ó pardo oscuro con tintas rojizas. El acero le raya, el diamante le atrae y los ácidos le atacan en parte.

Fayetteville: Geog. ciudad de los Estados Unidos de América, en la Carolina del Norte; á las márgenes del Capefear: es capital del condado de Cumberland con 5 mil 800 habitantes. Sus exportaciones son algodón, tabaco, harina, lino, pertrechos navales y maderas de construcción. Los buques de menor porte llegan hasta la ciudad por el río que la baña.

Fayez-ben-narrillah: Biog. décimo califa fatimita de Damasco, en 1155. Fué tributario de los reyes de Jerusalem, y m. en 1160.

Fayofnea: s. f. barca en que se pasean los magnates del Japon.

Faypoult: Biog. hombre de Estado francés; n. en 1752, y m. en 1817. Fué subsecretario de hacienda del ministro Roland, plenipotenciario en Génova, en 1795, y acompañó á Madrid á José Bonaparte, desempeñando la cartera de hacienda desde 1809 hasta 1813.

Fayum: Geog. una de las más hermosas y ricas provincias de Egipto, al O. del Nilo, con 58.000 habitan-

FAZA

tes. Tiene 59 kil. de longitud y 38 de anchura. Su suelo es de aluvion, está regado por el Nilo, y produce arroz, cebada, centeno, lino y añil, como tambien la palmera, la vid y el olivo. Su industria consiste en fábricas de tejidos de algodón, lana y lino.

Faz: s. f. rostro ó cara.—Lado ó parte exterior de alguna cosa.—Aspecto ó punto de vista bajo el cual se puede considerar un negocio, una cuestion.—loc. adv. A LA FAZ DE: á vista, en presencia de.

Fazuel: Biog. hermano de Herodes el Grande, y gobernador de Judea; n. en 47, antes de J. C., y m. en 39.

Fazaela: Geog. ant. ciudad de la tribu de Benjamin, al N. de Jericó: fué reedificada por Herodes el Grande en un terreno que parecia muy estéril é ingrato; pero sus habitantes le trabajaron con tanto cuidado é inteligencia, que lo convirtieron en el mejor y más agradable de Judea.

Fazala: s. f. Med. llámase así una especie de enfermedad que ataca á los navegantes.

Fazanía: Geog. comarca de Berbería, sit. entre los 23 y 30 grados de lat. N. y los 17 y 22 de lonj. E. Linda al N. con Trípoli, y por los demás lados con el desierto de Zahara. No se sabe á punto fijo el número de sus habitantes, que unos fijan en 75.000 y otros hacen subir á 150.000. El clima es ardiente; hay pocas lluvias, y los huracanes son fuertes y horrosos. Hay en ella varios la-

FE

gos, y en algunos se ve una costra superficial de sosa carbonatada; otros son salados y se crían en ellos aves acuáticas. El ganado mayor existe en corta cantidad, y en el menor, la cabra es la que más abunda.

Fazary: [MOHAMMED BEN IBRAHIM AL]: Biog. uno de los primeros musulmanes que se ocuparon en el estudio de la astronomía; fué encargado por el califa Mansur de traducir las *Tablas calculadas segun el Send Hind* por un astrónomo indio.

Fazeta: s. f. cada uno de los lados ó caras labradas de las piedras duras.

—Auat., porcion circuncrita de la superficie de un hueso.

—Miner. se da este nombre á las diversas faces que presentan las cristales.

Fazetar: v. a. Art. y Of. entre abillantadores, formar muchas caras ó superficies en las piedras duras.

Fazola: s. f. Art. y Of. nombre que dan los tejedores de seda al trozo de medida vara que tejen, limpian y arrollan en el plegador.

Fe: s. f. la primera de las tres virtudes teologales, que consiste en creer implicitamente cuanto la Iglesia establece como revelado por Dios.—Asenso que se da á las cosas, por la autoridad del que las dice ó por la fama pública.—La palabra que se empeña ó la promesa que se hace á otro con cierta solemnidad ó publicidad.—Seguridad, aseracion de que alguna cosa es cierta, y en

FE

este sentido se dice que *el escribano da fe*.—el testimonio ó la certificacion que se da de ser cierta alguna cosa, como: *fe de vida, de muerto, de viudo, de casado*, etc.—El buen concepto y confianza que se tiene de alguna persona ó cosa; y así se dice: *tener fe en el médico*.—Décima sétima letra del alfabeto hebreo.—FE CONYUGAL: fidelidad que se guardan los casados.—FE DE ERRATAS: lista que se pone al principio ó al fin de un libro, y comprende los errores de imprenta que en él hay.—FE HUMANA: asenso que se preata á una cosa por la autoridad humana de quien la dice.—FE PÚBLICA: la confianza que inspiran los establecimientos en que interviene la autoridad pública.—ACTO DE FE: V. ACTO.—AUTO DE FE: V. AUTO.—A FE: en verdad.—A FE DE BUENO, A FE DE HOMBRE DE BIEN: bajo la seguridad, en el concepto de hombre honrado, como sujeto digno.—A FE DE CABALLERO, DE CRISTIANO: se dice quando se quiere asegurar alguna cosa.—A FE MIA: ciertamente, si merezco fe, si soy digno de crédito, no se debe poner en duda mi asercion.—A LA BUENA FE: sencillamente, con candidez, sin desconfianza, sin artificio.—BUENA FE: rectitud, honradez, probidad.—DE BUENA FE: con verdad, sinceramente.—DE MALA FE: con malicia, con engaño.—EN FE: en seguridad, en fuerza, en virtud de; consiguientemente.—EN FE DE: fiado en, contando con.—POR MI FE: en verdad, á fe mía, bajo mi pala-

FE

bra.—PROFESIÓN DE FE: V. PROFESION.

—Fis. LÍNEA DE FE: la línea que partiendo del centro del objeto, cae perpendicularmente sobre el del vidrio del antejo con que se examina.

—Hist. CABALLERO DE LA SANTA FE, Ó DE LA FE DE J. C: individuo de cierta asociación ó compañía, establecida en Milan y en otros puntos, que hacía voto de obediencia á la Inquisición y de llevar una cruz en señal de su fe.

—Jurisp. DAR FE: declarar un escribano que ha presenciado tal ó cual acto ó que un hecho ha pasado de la manera que se refiere.—Certificar, responder de la certeza de un hecho.—HACER FE: ser suficiente algun dicho ó escrito para producir convencimiento; tener algun instrumento los requisitos necesarios para que en su virtud se crea lo que figura en cuestion.—POSERDOR DE BUENA FE: dicese del que posee una cosa en la seguridad de que es suya ó de que con paz de su conciencia puede disfrutar de ella.

—Rel. el conjunto de los dogmas que constituyen el culto cristiano, y se llama tambien FE CATÓLICA Ó CRISTIANA.

Fé (SANTA): Geog. Méjico, pueblo del distr. de Guadalupe, part. de Zapotlanejo, Estado de Jalisco; tiene una población de 663 habitantes, dedicados á la extracción de leña y carbon; hay en él un juez de paz, y en lo eclesiástico pertenece á la parroquia de Zapotlanejo, de donde dis-

FE

ta 12 kil. al S. S. O. y 8 de Guadalupe.

Fé (SANTA): Geog. Méjico, municip. del Dist. Federal.

Tierras. Su calidad y producciones.—Este pueblo es bastante reseco por estar situado sobre una loma de Tepetate, y carece en lo absoluto de aguas para hacer riegos; no obstante, el maíz, que es la semilla que principalmente allí se cultiva, se produce de buena calidad, aunque no acude con mucha abundancia; la cebada tambien se cultiva, y algun frijol.

El maguay ordinario se produce bien y el tlachique que de él se saca, es en su clase el más apreciado por los que usan de tal bebida.

En aquel suelo se dan el zapote blanco, el colorín ó zompante, el capulin y el tejocote.

Montañas.—Los pueblos de Cuajimalpa, Santa Lucia, Chimalpa y otros de los pertenecientes al juzgado de Santa Fé, poseen algunos montes que no tienen particularidad notable.

Maderas.—Fresno, encino, ocote, oyamel, ciprés, pino, madroño, tepozan, zapote, capulin, aguacate, zompante y jalocote.

Aguas.—El pueblo de Santa Fé carece de aguas, pues aunque tiene inmediatas las llanuras del bosque y de ellas tiene mercedada una naranja, no ha podido hasta hoy llevarlas al pueblo, y se provee de las que necesita para el gasto de sus casas y para dar á sus animales, de los derrames de la fuente que está inmediata al bosque.

FE

El pueblo de Cuajimalpa tiene cuanta puede necesitar porque pasa por él la de la presa llamada de los Leones, en el Desierto viejo, que provee á una parte de la ciudad de Méjico.

El de Chimalpa la toma de un manantial que se encuentra en una barranca inmediata, y disfruta del mismo beneficio el de Acapulco.

Los demás pueblos tienen la de algunos derrames de las aguas del monte del Desierto.

Caminos.—El pueblo de Santa Fé está atravesado por el camino carretero que de la ciudad de Méjico viene á esta ciudad y á Morelia.

Los caminos interiores en lo general son escabrosos porque son de montaña, y peligrosos por las barrancas que tienen que atravesarse, y que en la estación de las lluvias llevan considerable cantidad de agua.

Medios comunes de subsistencia.—Hubo un tiempo en que los vecinos del pueblo de Santa Fé y de algunos otros, vivían del jornal que ganaban en la fábrica de pólvora que se elaboraba en aquel lugar por cuenta del gobierno; mas cerrado este establecimiento, la necesidad los ha obligado á ser labradores ó á salir de sus pueblos para buscar ocupación.

Los vecinos de los pueblos de Cuajimalpa, Acapulco, Santa Rosa y los demás, se ocupan en el corte de maderas y leña, y en hacer carbon y todo esto lo venden en Méjico.

Fábricas.—Una de fundición de hierro, otra de vidrio y una de papel.

FEBL

Antigüedades.—La mómia de un sacerdote que fué cura de Santa Fé, y hace más de cuarenta años se le dió sepultura y aun se conserva el cuerpo íntegro.

En la misma parroquia existe una canilla del venerable Gregorio López, que vivió y murió en una ermita en el monte del Desierto, inmediata al punto en que nace el agua que va para Méjico.

Fca: Zool. (esplendor): género de insectos coleópteros subpentámetros, de la familia de los lonjicornios, tribu de los lamiarios que comprende tres especies, una originaria de Méjico, y dos de Manila.

Fencia: Goog. ant. CORFÚ.

Fecicio: adj. lo que pertenece á Feacia.—adj. s. habitante de la Feacia. Los Fecicios eran holgazanes y dados á los placeres; sin embargo, eran buenos marinos.—ES UN FEACIO: se decía proverbialmente entre los Griegos por ser un HOMBRE MUY CRÉDULO: aludiendo á la facilidad con que los de aquel país creyeron las fábulas de Ulises.

Fecidad: s. f. deformidad, desproporcion, falta de la simetría, regularidad ó gracia exigible en cualquier objeto para que parezca bien, y no dignate á los ojos de los que lo miran.—met. torpeza, deshonestidad, acción indigna, vergonzosa, culpable.

Feramente: adv. con fealdad.—met. torpemente, brutalmente, de un modo indigno, vergonzoso.

Feble: adj. débil, flaco.

—Entre lapidarios, monede